

INFORME DEL ADMINISTRADOR DE COLPIBA S.A.

Guayaquil, junio 11 del 2020

A los señores Accionistas de la Compañía
COLPIBA S.A.
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

Por mandato de los Estatutos Sociales de la Compañía y por disposición expresa de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes para su posterior aprobación en la Junta General de Accionistas, el informe de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Las actividades operacionales de la compañía durante el año 2019 se desarrollaron dentro del marco de su objeto social, esto es la distribución y venta al por mayor y menor de prendas de vestir exclusivamente de nuestra marca KanCan. Se incorporaron nuevos establecimientos en las ciudades de Santo Domingo, Machala y Manta que apuntalaron las ventas del año 2019 tal cual se tenía previsto realizar.

No obstante de los acontecimientos suscitados en octubre del 2019 por el paro de organizaciones sociales en contra del gobierno nacional, al 31 de diciembre del 2019 la compañía obtuvo ingresos operacionales por USD 266.858,69 y los ingresos no operacionales fueron USD 3,42. Los costos y gastos operacionales del ejercicio suman USD 262.775,70, obteniendo un resultado como utilidad del ejercicio económico de USD 4.086,41 antes de participación de trabajadores y del cálculo del impuesto a la renta.

El resultado final a disposición de los señores accionistas, luego de la participación de trabajadores (USD 612,96) e impuesto a la renta (USD 916,27), quedó en USD 2.557,18 el cual está reflejado en el Estado de Situación Financiera del 2019.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de presentación de las obligaciones tributarias, laborales y societarias.

La documentación soporte de los registros contables se conservan conforme a las disposiciones legales, de igual manera se llevan los libros sociales de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos respectivos, donde se reflejan fielmente las actividades desarrolladas en el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, los mismos que fueron preparados conforme a disposiciones legales en materia tributaria y societaria.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los accionistas por la confianza depositada para la administración de la Compañía, en el cuidado y protección de sus intereses.

Atentamente,



María del Rosario Ronceros Bustinza
GERENTE GENERAL